

»Habian comenzado á sentirse en éste (1) las inquietudes consiguientes al establecimiento del régimen constitucional, y la Diputacion provincial de Guatemala, viendo los peligros á que estaba expuesta la tranquilidad pública, persuadida de que el capitan general mariscal de campo D. Carlos de Urrutia, por su edad y achaques no era capaz de gobernar en tan delicadas circunstancias, le habia obligado á delegar los mandos civil y militar en el sub-inspector D. Gabino Gainza, que acababa de llegar de España. La agitacion que excitaban en los ánimos las elecciones populares y la libertad de la pren-

1821. sa, habia ido disponiendo la opinion en favor
Setiembre. de la independenciam, cuando se tuvo noticia del pronunciamiento de Iturbide en Iguala, que causó gran sensacion. Gainza, convencido de ser imposible que Guatemala se conservase dependiente de España, si Méjico se separaba, no hizo esfuerzo alguno para impedir que la revolucion progresase, y con su conocimiento se andaban recogiendo firmas para una representacion, que tenia por objeto invitarlo á que él mismo hiciese la independenciam, sobre lo cual mandó se instruyese sumaria, pero sin proceder á la prision de nadie. Creció de punto la efervescencia con la noticia de los sucesos de Chiapas y Comitán, lo que dió motivo á la Diputacion provincial para instar á Gainza á que convocase una junta general de todas las autoridades, la cual se celebró

(1) La relacion de los sucesos de Guatemala está tomada de las *Memorias para la historia de la revolucion de Centro-América*, publicadas por D. Manuel Montufar, en Jalapa en 1832, y del oficio de Gainza á Iturbide de 18 de Setiembre, inserto en la *Gaceta* de 17 de Octubre, núm. 9, fol. 60.

el 15 de Setiembre, y en ella se acordó, en medio del desorden que reina siempre en tales concurrencias, que se jurase inmediatamente la independenciam: Gainza iba á prestar el juramento en manos del alcalde primero, segun la fórmula que él mismo dispuso arreglada al plan de Iguala; pero la muchedumbre que llenaba la sala, exigió á gritos que el juramento se hiciese para la independenciam absoluta de España, Méjico y de toda otra nacion: así lo prestó Gainza, y en la acta que se extendió, se incluyó la convocatoria de un Congreso general compuesto de representantes de todas las provincias, segun el sistema electoral de la Constitucion española. Gainza continuó ejerciendo de hecho el gobierno, y la Diputacion provincial se declaró «Junta consultiva», aumentando el número de vocales, para lo que se dieron representantes á las provincias que no los tenian, bien que éstas no reconociesen lo que se habia resuelto en Guatemala, habiendo hecho cada una su pronunciamiento en diversos sentidos, y muchas en el de unirse á Méjico bajo el plan de Iguala.

1821. »Tales fueron las consecuencias prodigiosas
Setiembre. de una campaña de siete meses, si campaña puede llamarse un paseo por las provincias, excitando á la defeccion á las tropas que en ellas habia y oprimiendo con quintuplicada fuerza á las que intentaron oponerse. El virey Apodaca habia facilitado este resultado repartiendo á largas distancias los cuerpos expedicionarios, que una política previsora hubiera hecho mantener en aptitud de operar en masa, sirviendo de punto de apoyo á las disposiciones del Gobierno. Calleja, con la pene-

tracion singular de su espíritu, habia conocido bien el peligro á que el dominio español quedaba expuesto, adoptando el sistema que propuso á Venegas de armar y disciplinar á todos los vecinos de las poblaciones: sistema que por entonces fué muy útil, pero que consistiendo, como él mismo decia, «en armar el reino, si se convierte contra nosotros en algun tiempo puede darnos mucho que hacer», y para precaverlo, queria que se armasen todos los europeos residentes en el país. Ocho mil hombres de excelentes tropas y de toda confianza, estando reunidos, en vez de tener que rendirse divididos en pequeñas fracciones en Valladolid, San Juan del Rio, San Luis de la Paz, Querétaro, Durango y otros puntos, no habrian sufrido la desercion que de ellos hubo, y dándoles confianza en sí mismos, habrian sido un centro que hubiera hecho se conservasen fieles al Gobierno muchas de las tropas del país: hemos visto que algunas permanecieron bajo su obediencia hasta el último momento, y que varios de los principales jefes mejicanos, ó no se adhirieron nunca á la independencia (1), ó no lo hicieron hasta que vieron perdida toda esperanza de que el Gobierno se sostuviese (2). Habria sido, pues, posible prolongar por lo menos la resistencia por mas tiempo, lo que hubiera dado lugar á que los independientes cayesen en desórden, especialmente por la falta de recursos pecuniarios en que indefectible-

(1) El mayor del Fijo de Méjico D. Pio María Ruiz, que era indio, murió en Tehuacan de enfermedad, sin tomar partido en la independencia.

(2) Don José de Castro, coronel del regimiento de infantería de Nueva España, se embarcó con los expedicionarios y no volvió de la Habana hasta al cabo de algun tiempo.

mente se hubieran visto, si O-Donojú no les hubiera abierto tan oportunamente las puertas de Méjico, con lo que la fuerza efectiva de la revolucion se habria disipado, ya que la desobediencia de Liñan á las órdenes reiteradas del virey para marchar prontamente sobre Iturbide no la habia extinguido en su principio, y una vez desconcertada aquélla, no era muy de temer el movimiento popular, pues como decia el mismo Iturbide (1): «Seis millones de hombres en negocio tan importante, no tuvieron mas que un solo voto y éste fué el de los ciudadanos que tomaron las armas para hacer triunfar la virtud,» lo cual, mas que por la unanimidad con que procedieron, debe entenderse en el sentido de que el ejército lo hizo todo, contando mas con los aplausos que con los auxilios de las otras clases de la poblacion.

1821. »Esta indiscreta reparticion de las fuerzas Setiembre. que hubieran debido conservarse dispuestas á reunirse prontamente cuando el caso lo pidiese, y sobre todo, el estado de cosas en España, facilitaron sobre manera el éxito de la revolucion, que Iturbide dirigió con singular actividad y acierto, aprovechando todas las oportunidades, y sacando ventajas de todas las circunstancias que fueron presentándose, obrando mas que como militar experto, como sagaz político, pues como él mismo dice, «en siete meses y cinco dias que corrieron desde 24 de Febrero hasta 29 de Setiembre, se ejecutaron las operaciones de campaña y se dirigieron los asuntos políticos,

(1) En su proclama á los militares de 19 de Setiembre, inserta en la *Gaceta* del 22 del mismo, núm. 128, fol. 995.

tal vez de mas influencia que aquéllas en la decision de nuestra suerte». Cómo se fuesen encadenando los sucesos y la parte que en ellos tuvo, él mismo lo refiere en la exposicion que hizo á la regencia, renunciando en favor del ejército una parte del sueldo que se le asignó (1). «Llegó, por fin, dice, la última revolucion de la península española, nacida del exceso de opresion, de que se quejaban sus moradores; los principios en que se apoyaba la legitimidad de este levantamiento eran visiblemente aplicables á nuestras circunstancias políticas, que de dia en dia reclamaban con mas vigor por las reformas que se habian adoptado en la metrópoli, y que aquí serian siempre impracticables, mientras el centro del poder residiese á dos mil leguas de distancia. Tal era la opinion general: los ánimos se sentian agitados, y mil presagios funestos anunciaban rompimientos parciales, que hubieran despedazado por mil partes el seno del Estado. En esta situacion obtuve el mando militar del Sur: promulgué mi plan, reuní todos los partidos, uniformé los intereses, y aunque el voto público prometia los mas brillantes y rápidos progresos, la inflexible tenacidad de algunos, amagaba con peligros que no podian arrostrarse sin firmeza.» Iturbide, pues, conoció el estado de la opinion pública; escogió el momento en que ésta estaba enteramente formada; abrió la carrera presentando el plan de Iguala en que supo conciliar todos los intereses; dió direccion al movimiento que habia suscitado y vió en poco tiempo coronados sus esfuerzos, siendo él á quien se debió la emancipacion de Méjico».

(1) Se publicó en la *Gaceta* imperial de 18 de Octubre, núm. 40, fol. 71.

1821. Aunque el apreciable historiador D. Lucas Setiembre. Alaman dice que «ninguna parte tuvo en ella la antigua insurreccion, si no es la muy remota de haber dado motivo á que se formase un ejército, y que éste despues de algun tiempo hiciese la independenciam», yo, en este punto, no puedo participar de su opinion. Los caudillos del movimiento empezado en el pueblo de Dolores en 1810, por mas que no acertaran en los medios de la ejecucion de la idea, tienen el mérito de haber iniciado el pensamiento y de haber preparado el ánimo de todos los hijos del país á desear la independenciam. Si el sistema adoptado de dejar demasiada libertad á las masas para atraer á la multitud, creyendo así que no podria el gobierno vireinal oponer resistencia, dió resultados opuestos, porque los abusos de la multitud indisciplinada alarmó á los hacendados y clase acomodada, la idea habia sido acogida con placer, y tenia que producir los efectos que al fin vinieron á realizarse. La prolongacion de la guerra; el ver que en la revolucion habian llegado á tomar parte personas de buena posicion social que hacian esfuerzos poderosos por establecer el orden; el aumento indispensable en toda guerra de imponer contribuciones y préstamos por el gobierno para poder atender á las necesidades, produciendo el descontento; y los trabajos de las sociedades secretas en las principales poblaciones, prepararon ampliamente el camino á la independenciam. Ciertamente es que los principales jefes de la revolucion se habian acogido al indulto; pero lo habian hecho por la fuerza de las circunstancias, y estaban dispuestos, cuando éstas cambiasen, á volver á la lucha con un plan mas en armonía con

los intereses de todas las clases. D. Vicente Guerrero, además, continuaba combatiendo, habia alcanzado algunas ventajas en el Sur, y su union á Iturbide cooperó, de una manera marcada, á la realizacion de la empresa, pues con su apoyo pudo Iturbide proclamar su plan en los momentos en que no contaba con mas fuerza que la corta que mandaba, pues aun no estaba en combinacion con ninguno de los jefes realistas. El señor Alaman dice en apoyo de su opinion, que «Iturbide, muy lejos de reconocer participacion alguna entre aquella revolucion (la del año de 1810) y la suya, ni aun mencion hizo de la primera en su proclama á la guarnicion de Méjico de 16 de Setiembre, dia que debia haberle merecido algun recuerdo, si lo hubiese considerado como el principio del movimiento que acababa de consumir». No; Iturbide no podia de ninguna manera presentar el movimiento hecho el 16 de Setiembre por el cura Hidalgo, como de acuerdo con su pensamiento. Elogiar aquella revolucion, hubiera sido declararse culpable por haberla combatido. En el interés de Iturbide estaba no hacer mencion de ella y considerarla como un movimiento anárquico y sin plan, para justificar así la tenaz persecucion que habia desplegado contra los insurrectos. Su silencio, pues, fué efecto de buena política que, á la vez que le hacia aparecer como el hombre á quien era deudora la nacion del supremo bien que disfrutaba, no heria á los que pertenecian á la revolucion de 1810, que formaban, en aquellos momentos, una parte considerable de su ejército trigarante. Para la nacion que llegó á verse independiente y soberana, los caudillos de la primera época y de

la segunda son acreedores á su eterna gratitud. Los nombres de Hidalgo y de Allende que iniciaron la idea, combatiendo hasta morir por ella; de Morelos que la sostuvo con heróico valor; de Guerrero que mantuvo el fuego de la independencia, y de Iturbide que tuvo la dicha de realizarla, deben ser igualmente enaltecidos por la nacion entera, á la cual colocaron en el catálogo de las naciones que se rigen por sí solas. La república mejicana, considerándoles uno en el pensamiento de independencia de que todos ellos estuvieron animados, debiera celebrar en un mismo dia tambien, el aniversario en que se dió el grito de emancipacion en Dolores, y el de la entrada del ejército trigarante en la capital de Méjico. La celebracion del dia 16 de Setiembre de 1810 y la realizacion de la independencia el 27 de Setiembre de 1821, debieran efectuarse juntas. Así se reunirian todos los partidos en un mismo dia para festejar las glorias de la patria, llegarían á olvidar las discordias políticas y, unidos como estuvieron en la época feliz en que hizo su entrada en Méjico el ejército trigarante, la nacion mejicana llegaria bien pronto á ser una de las mas ricas, ilustradas y felices de la tierra, como lo anhelo con ardiente afan.

1821. Desde el conciliador plan de Iguala, la independencia, usando de las palabras mismas de Iturbide en su exposicion á la regencia de 7 de Diciembre de 1821 (1), sobre premios al ejército, «en cortísimo tiempo de campaña, sin efusion de sangre, sin destrozo de fortunas, y para decirlo de una vez, sin guerra,

(1) Está inserta en la *Gaceta* de 13 del mismo, núm. 37, fol. 300.

porque no merece el nombre de tal aquella en que no llegan á ciento cincuenta los individuos que han muerto en el campo del honor». «Cualquiera escaramuza en la época pasada», prosigue diciendo, «costó más sangre americana que la grande obra de nuestra libertad, y todas las expediciones iban afectas á privaciones, sacrificios y trabajos incomparablemente mayores; no hablo ya de los que intentaron en el principio, aunque por senda errada, la indicada libertad, que por falta de la fuerza moral, tuvieron siempre que andar prófugos por los bosques y barrancas, sin asilo seguro, sin sociedad, sufriendo los males mas horrorosos. Las tropas mismas que pelearon por restablecer el orden y preparar la libertad bajo de bases sólidas y justas, aun teniendo los recursos de que abunda siempre un gobierno sistemado, padecieron más incomparablemente que las trigarantes, porque éstas hicieron su marcha por caminos carreteros, sin tropiezo, llenos de fragancia y aroma, y sobre tapetes de rosa, encontrando los corazones preparados de acuerdo y conformidad por la religion cristiana, la libertad razonable y la union justa». Nada puede oponerse á semejante confesion de quien estaba mas interesado que nadie en encarecer el mérito y dificultades de la empresa.

«Pero si ésta se logró casi sin oposicion, dice D. Lucas Alaman, no fué sin auxilios muy eficaces de los españoles establecidos en el país. Un canónigo español fué el primero que puso en práctica los medios para conseguir la independenciam de una manera efectiva; á un comerciante español se atribuye haber proporcionado á Iturbide apoderarse de los fondos de la conducta de Manila, sin los

cuales no hubiera contado con recursos para la revolucion; muchos jefes y oficiales españoles firmaron las actas de los pronunciamientos de Iguala y de Sultepec; español fué el que decidió á Iturbide á marchar al Bajío, y él mismo el que obligó á rendirse á Bracho y á San Julian; igual origen tenia el que proclamó la independenciam en Guadalajara, que la hizo proclamar en todas las provincias internas hasta lo más remoto del Norte, y que fué el único de los jefes principales que en esta guerra sacó una herida honrosa en el rostro, en testimonio de la firme resolucion con que sostuvo la causa porque una vez se decidió; europeo fué el jefe que dió la accion de la Huerta, y españoles el coronel y la mayor parte de los soldados del cuerpo de infantería que la sostuvo de una manera tan bizarra contra sus paisanos; español el que hizo abrir las puertas de Méjico al ejército trigarante sin efusion de sangre, y español, por último, el que prestó el dinero para que se solemnizase la entrada triunfal en la capital: auxilios todos bastante poderosos, para que sean contados como una parte muy principal entre las causas que produjeron la independenciam.

»España perdió por la revolucion de Iturbide, originada en la del ejército de la isla de Leon, toda la parte que le pertenecia en el continente de la América septentrional, con un ejército numeroso y grandes acopios de artillería y municiones: en los dos años siguientes perdió tambien, por la misma causa, lo que todavía poseia en el de la América meridional, y así fué cómo una sedicion militar y las indiscretas disposiciones de las Córtes, destruyeron una dominacion formada por la sabiduría de

tres siglos; pues aunque en los designios eternos de la Providencia divina entrase la independencia de las Américas, en el tiempo que debía verificarse, como los sucesos humanos se efectúan por medios también humanos, las causas expresadas fueron las que produjeron tan grandes consecuencias.»

CAPÍTULO XVII

Que no fué conquista, sino alianza la de los pueblos de Anáhuac con España.

—De las diversas naciones indias, enemigas entre sí, se forma, con su unión á la corona de Castilla, una sola nacion rica y poderosa.—Que la conquista de Méjico fué hecha por los indios de los diversos reinos de Anáhuac, unidos á los españoles.—Error en que han incurrido algunos al fundar el derecho á la independencia en la conquista.—Que los actuales mejicanos no descienden de conquistados, sino de conquistadores, y derecho que tenían, sin embargo, á la independencia.—Que los primeros mejicanos que trataron de emanciparse de España, fundaron sus derechos en ser hijos de conquistadores, lo cual consideraban como una gloria.—Que el cura D. Miguel Hidalgo y D. Agustín de Iturbide son acreedores á la gratitud de sus compatriotas.—Estado de las naciones de Anáhuac antes de su unión á España y despues de estar unidas á la corona de Castilla.—Conquistas hechas por los antiguos emperadores mejicanos.—La esclavitud en los países de Anáhuac, antes de la llegada de los españoles á Méjico.—Origen del carácter humilde de la plebe india, y error en que algunos escritores han incurrido atribuyéndolo á la conquista por los españoles.—Que los alimentos de la plebe india eran poco nutritivos antes del descubrimiento de la América.—Las ricas viandas estaban reservadas á la nobleza india y á los reyes.—Número de platos que le servian á Moctezuma.—Algo sobre la civilización azteca.—Los edificios no tenían puertas de madera, ni balcones, ni vidrieras, sino petates mas ó menos finos en aquéllas y en las ventanas.—Motivos que tuvieron las naciones de Anáhuac para aliarse á Hernán Cortés.—Paralelo sobre adquisición de terreno entre los colonos ingleses y los españoles.—La raza india fué destruida por los colonos ingleses en sus po-